

Cooperativa de Ahorro y Crédito Maquita Cushunchic

Informe de Calificación de Riesgo con estados financieros al 30 de septiembre del 2013

Fecha de Comité: Enero 24 de 2014

Calificación:

BBB+

Perspectiva Estable

Significado de la Calificación de Riesgo según el Órgano de Control

Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.

Calificación anterior: BBB+ por PCR, Junio 2013

La información utilizada en la presente calificación es proporcionada por la institución evaluada y complementada con información obtenida durante las reuniones con sus ejecutivos. El análisis se realiza en base a los estados financieros auditados y otras fuentes oficiales. Sin embargo, MicroFinanza Rating no garantiza la confiabilidad e integridad de la información, considerando que no realiza controles de auditoría, por lo que no se hace responsable por algún error u omisión por el uso de dicha información. La calificación constituye una opinión y no es recomendación para realizar inversiones en una determinada institución.

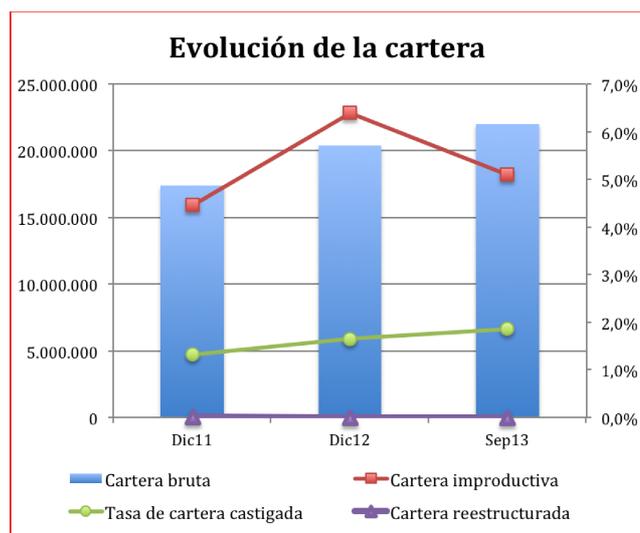
La Cooperativa de Ahorro y Crédito Maquita Cushunchic (COAC Maquita) fue fundada en el 1998 por las organizaciones de base de mujeres residentes en Quito Sur, por la Fundación Maquita Cushunchic (MCCH), la Fundación Tierra Nueva y el Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP). La institución opera desde su oficina matriz y agencia en Quito Sur y 8 agencias adicionales. Se atiende a asalariados y microempresarios urbanos, peri-urbano y rurales con productos de crédito y ahorro. A septiembre 2013, la Cooperativa cuenta con 54.224 socios, de los cuales 7.181 son prestatarios con una cartera bruta de USD 21,98 millones y 14.404 ahorristas activos. Mantiene buenas relaciones con financiadores externos. La Cooperativa se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) como Cooperativa del segmento 3.

Indicadores de desempeño	Dic11	Dic12	Sep13
CeR 30 días	2,1%	2,9%	2,6%
CeR 90 días	0,6%	1,0%	0,8%
Cartera improductiva (SEPS)	4,5%	6,4%	5,1%
Tasa de cartera castigada	1,3%	1,7%	1,9%
Cartera reestructurada	0,0%	0,0%	0,0%
Cobertura cartera improductiva (SEPS)	45,7%	39,1%	44,3%
ROE	2,6%	4,7%	4,4%
ROA	0,5%	0,9%	0,9%
Autosuf. Operacional (OSS)	104,1%	107,8%	105,4%
Productividad del personal (Prestatarios)	171	165	156
Tasa de gastos operativos	11,6%	10,4%	11,1%
Tasa de gastos operat. (sobre activo)	10,2%	9,3%	9,8%
Tasa de gastos financieros	5,1%	5,1%	5,0%
Tasa de gastos de provisión	2,2%	2,5%	2,1%
Rendimiento de la cartera	19,0%	18,9%	18,7%
Tasa de costo de fondos	5,8%	5,9%	5,8%
Pat. téc. sobre activos de riesgo (SBS)	18,8%	19,5%	19,9%
Razón deuda-capital	4,2	4,1	4,1
Liquidez sobre activo total	5,9%	6,0%	5,0%
Liquidez de primera línea (SBS)	11,5%	13,4%	16,7%
Indicador de liquidez mínimo (SBS)	10,0%	3,6%	4,1%

Los indicadores a septiembre 2013 son anuales

Forma legal	Cooperativa de Ahorro y Crédito
Año de arranque	1998
Órgano de control	SEPS
Año de ingreso al órgano de control	2012
Contexto de intervención	Urbano, peri-urbano, rural
Metodología de crédito	Individual

Datos Institucionales	Dic11	Dic12	Sep13
Socios (#)	49.115	52.179	54.224
Prestatarios (#)	7.013	7.113	7.181
Créditos activos (#)	7.013	7.113	7.181
Agencias (#)	9	9	9
Personal (#)	41	43	46
Cartera bruta (USD)	17.428.563	20.373.988	21.987.303
Ahorro total (USD)	10.864.259	11.467.253	13.162.271
Activo total (USD)	19.275.997	22.418.287	25.398.140
Préstamo promedio desembolsado (USD)	3.372	3.825	4.039



MicroFinanza Rating

Av. Orellana E11-14 y Coruña, Edif. Ma. Gabriela, 6to piso.
Quito – Ecuador
Tel: +593-2-602.852
info@microfinanzarating.com – www.microfinanzarating.com

COAC Maquita Cushunchic

Av. Cardenal de la Torre S15-111 y Av. Ajaví
Zona Sur, Quito - Ecuador
Tel: +593-2624.344 / 2624.345
valbarracin@andinanet.net

FUNDAMENTO DE LA CALIFICACIÓN

ANÁLISIS FINANCIERO Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La COAC Maquita Cushunchic registra indicadores de rentabilidad positivos, pero con márgenes reducidos. La estructura del activo es adecuada con un crecimiento de cartera y prestatarios positivo pero moderado. Se mantiene una calidad de cartera casi adecuada, con índices de cobertura de riesgo todavía medio-bajos. Se mantiene la elevada concentración de la cartera en la ciudad de Quito. El nivel de respaldo patrimonial se confirma bueno, cumpliendo ampliamente con los requerimientos de patrimonio técnico establecidos por el ente regulador. Si bien se cumple con los límites mínimos de liquidez, se encuentra por fortalecer el plan de contingencia de liquidez.

GOBERNABILIDAD ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ANÁLISIS CUALITATIVO DE LOS RIESGOS

La COAC Maquita evidencia un sistema de gobierno adecuado, aunque la implementación de algunos procesos son aspectos mejorables. El equipo gerencial es consolidado con perfiles adecuados, sin embargo la tasa de rotación del personal se mantiene en niveles altos a lo largo de todos los períodos analizados. La administración de riesgos presenta espacio de fortalecimiento, en el monitoreo de algunos riesgos claves (operativo y de mercado) y en aspectos relacionados a un mayor involucramiento del CdA y a la formalización de algunas políticas y procedimientos. Los sistemas de control interno y auditoría interna se evidencian como adecuados. Existen algunos factores de riesgo relacionados al contexto, especialmente considerando los elevados niveles de sobreendeudamiento en las áreas de operación de la COAC Maquita.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ÁREAS DE ANÁLISIS

GOBERNABILIDAD Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: La estructura del gobierno de la COAC Maquita es adecuada, con espacio de mayor formalización en manuales de los procesos de gobernabilidad y en la introducción de un comité de riesgos. La Unidad de Riesgos, junto con la Gerente General, realiza un monitoreo de los riesgos principales. La Cooperativa esta actualmente levantando sus procesos como base para monitorear el **riesgo operativo**. Existe un Plan de Continuidad del Negocio. El monitoreo y la mitigación del **riesgo crediticio** de la COAC Maquita es adecuado; se ha implementado el scoring estadístico de crédito y se cuenta con diferentes niveles de aprobación. En cuanto al monitoreo de **liquidez**; si bien se elaboran reportes de liquidez, estos se adaptan gradualmente hacia las buenas practicas de regulación local. Operativamente se cuenta con monitoreo diario de alertas de liquidez, con espacio para políticas formales y límites de exposición. En cuanto a **riesgo de mercado**, la Cooperativa revisa sus tasas trimestralmente y elabora reportes de riesgo con respecto al margen financiero.

SUFICIENCIA PATRIMONIAL: A septiembre 2013 se registra un **patrimonio técnico** de USD 4,79 millones, lo que representa el 19,9% de los activos y contingentes ponderados por riesgos y el 18,9% de los activos totales y contingentes, cumpliendo con los requisitos de patrimonio técnico establecidos por el ente regulador. La **estrategia de capitalización** de la COAC Maquita se basa en aportaciones del prestatario (4% del monto de crédito concedido), aportaciones pagadas por sus socios nuevos y en la capitalización anual de los excedentes. La Cooperativa registra una razón deuda-capital relativamente estable de 4,1 veces.

ANÁLISIS FINANCIERO: La COAC Maquita mantiene indicadores de **rentabilidad y sostenibilidad** en niveles bajos, alcanzando en el periodo octubre 2012 – septiembre 2013 un ROE del 4,4%, un ROA del 0,9% y una OSS del 105,4%. La tasa de **gastos** operativos registra un 11,1%, la tasa de gastos financieros un 5%, la tasa de gastos de provisión un 2,1% y el costo de la inflación un 0,7%, mientras que el **rendimiento de la cartera** registra un 18,7% en octubre 2012 - septiembre 2013. La **cartera bruta** de la COAC Maquita alcanza USD 21,99 millones con 7.181 prestatarios, con un crecimiento anual moderado en cartera bruta (10%) como en prestatarios (0,3%) a septiembre 2013. Se mantiene una **calidad de cartera** adecuada, con una cartera improductiva del 5,1% a septiembre 2013, una cartera castigada en niveles moderados (1,9%) y reestructuraciones de crédito en muy bajos niveles (0%). No obstante, la cobertura de la cartera improductiva es muy baja, alcanzando un 44,3%. La COAC Maquita registra un **indicador de liquidez** de primera línea del 17,9% a septiembre 2013, de segunda línea del 15,4%, frente a un indicador de liquidez mínimo del 7,1%¹. A septiembre 2013, la Cooperativa presenta una **sensibilidad de la tasa de interés** respecto al margen financiero del USD +/- 16,08 mil. No existe riesgo cambiario.

¹ Calculado por la Cooperativa con el Índice Herfindal y Hirschman.

MicroFinanza Rating

Av. Orellana E11-14 y Coruña, Edif. Ma. Gabriela, 6to piso.
Quito – Ecuador
Tel: +593-2-602.852
info@microfinanzarating.com – www.microfinanzarating.com

COAC Maquita Cushunchic

Av. Cardenal de la Torre S15-111 y Av. Ajaví
Zona Sur, Quito - Ecuador
Tel: +593-2624.344 / 2624.345
valbarracin@andinanet.net

Anexo 8 – Escala de Rating²

Categoría	Definición*
AAA	La situación de la institución financiera es muy fuerte y tiene una sobresaliente trayectoria de rentabilidad, lo cual se refleja en una excelente reputación en el medio, muy buen acceso a sus mercados naturales de dinero y claras perspectivas de estabilidad. Si existe debilidad o vulnerabilidad en algún aspecto de las actividades de la institución, ésta se mitiga enteramente con las fortalezas de la organización.
AA	La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.
A	La institución es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las instituciones con mayor calificación.
BBB	Se considera que claramente esta institución tiene buen crédito. Aunque son evidentes algunos obstáculos menores, éstos no son serios y/o son perfectamente manejables a corto plazo.
BB	La institución goza de un buen crédito en el mercado, sin deficiencias serias, aunque las cifras financieras revelan por lo menos un área fundamental de preocupación que le impide obtener una calificación mayor. Es posible que la entidad haya experimentado un período de dificultades recientemente, pero no se espera que esas presiones perduren a largo plazo. La capacidad de la institución para afrontar imprevistos, sin embargo, es menor que la de organizaciones con mejores antecedentes operativos.
B	Aunque esta escala todavía se considera como crédito aceptable, la institución tiene algunas deficiencias significativas. Su capacidad para manejar un mayor deterioro está por debajo de la de instituciones con mejor calificación.
C	Las cifras financieras de la institución sugieren obvias deficiencias, muy probablemente relacionadas con la calidad de los activos y/o de una mala estructuración del balance. Hacia el futuro existe un considerable nivel de incertidumbre. Es dudosa su capacidad para soportar problemas inesperados adicionales.
D	La institución tiene considerables deficiencias que probablemente incluyen dificultades de fondeo o de liquidez. Existe un alto nivel de incertidumbre sobre si esta institución podrá afrontar problemas adicionales (numerales del 8.1 al 8.8 reformados con resolución No JB-2002-465 de 4 de julio del 2002).
E	La institución afronta problemas muy serios y por lo tanto existe duda sobre si podrá continuar siendo viable sin alguna forma de ayuda externa, o de otra naturaleza.

* A las categorías descritas se pueden asignar los signos + o -, para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

²En cumplimiento de lo establecido en el Art. 19 de la Sección III “Contratación y restricciones de las calificadoras de riesgo”, del Capítulo III “Normas para la calificación de las firmas calificadoras de riesgos de las instituciones financieras” del Título XXI “De las calificaciones otorgadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros”, del Libro I “Normas generales para la aplicación de la Ley General de instituciones del sistema financiero”, de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria.